

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 centimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero número 9.—En Ciudadela; Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

## Seccion de Noticias.

Los periódicos de la Habana publican la siguiente protesta que el Casino español de aquel punto ha formulado contra la idea de ceder aquella Antilla:

### AL PUEBLO ESPAÑOL!

No repuestos aun de la amarga sorpresa que ha causado en los que suscribimos, insulares y peninsulares residentes en Cuba, el telegrama del día 18 del corriente que dá cuenta de la infamante proposicion estampada por una parte de la prensa de Madrid, sobre la conveniencia de la cesion ó venta de esta Isla á una Nacion estraña, levantamos nuestra voz ante el pueblo español y ante él protestamos solemnemente y enérgicamente contra tan vil y humillante proposicion.

Si esos escritores obcecados ó mercenarios hollando los sagrados derechos otorgados por el triunfo de la revolucion, se creen impunes para secundar los infames manejos de los que han convertido esta próspera y pacífica Isla en campos de desolacion y esterminio; nosotros que no reconocemos en poder alguno el derecho de segregarnos de la familia española, apelamos al tribunal de nuestro pueblo siempre grande y siempre sensato, y los acusamos de traidores á la patria y de culpables del crimen de lesa nacion.

Así lo demandan la grandeza y porvenir de nuestro pueblo. Así lo demandan los inviolables derechos de nuestro territorio. Y así lo demanda finalmente el firme propósito que tenemos hecho de ántes sucumbir que renunciar á la nacionalidad de nuestra naturaleza ó de nuestro origen.

Si nada valen para esos hombres, faltos de pudor y patriotismo, los recuerdos imperecederos de nuestra historia, de nuestra grandeza y de nuestro poder; si nada les enseñan las elocuentes lecciones de los pueblos que en tiránicos combates defienden sus conquistas y sus derechos, mostradles la sangre de vuestros hermanos derramada en las playas de Cuba en defensa de esa honra que con tanta impudencia se atreven á pisotear. Y si ni aun esto fuera suficiente para que esos perjuros desistan de su audáz empeño de rasgar la enseña de nuestra nacionalidad, acá con nosotros y al par que protesteis de su inicuo proceder, arracádles la máscara, y de seguro que bajo la hipócrita cubierta de fementido patriotismo hallareis, ó su mano manchada con la sangre de vuestros hermanos, ú oculta entre sus dedos la moneda infame con que han vendido sus doctrinas, su conciencia y su lealtad!

No cabe, no, en pechos españoles dar por premio á largos días de luchas, de afanes y fatigas, la usurpacion deshonorosa á los leales de sus derechos de patria y nacionalidad, y la criminal entrega, sin miramiento alguno, de sus buenos hijos á estrangera dominacion.

Pero si alguno hubiese que, ambicioso ú obcecado,

abrigando esa esperanza, desoyera la voz de nuestros clamores, recordadle que cercano está el día de nuestra victoria; recordadle que su conquista será la página gloriosa que aparecerá brillante en la difícil y azarosa época por que atraviesa nuestra nacion; mas recordadle tambien que, si tal crimen se consiente, el padron de ignominia que se imprimirá en la honra española será mancha indeleble que jamás nos perdonará la historia, y que hará doblegar la altivez y dignidad de nuestra patria ante la severa mirada de las naciones.

Y dejamos hecha promesa con juramento inquebrantable, que afrontaremos impasibles la nota de inobedientes antes que permitir que esta tierra sea arrancada del mapa de nuestra nacion. Y en la fé de nuestra conciencia y en la conviccion de nuestro valor, repetimos ahora lo que al gobierno y á las Cortes ya hemos dicho:

**«Los Españoles que están en Cuba podrán ser vencidos, cedidos ó vendidos jamás: Cuba será Española ó la abandonaremos convertida en cenizas.»**

Habana marzo 23 de 1870.

(Siguen las firmas)

### Del «Diario de Barcelona.»

He aquí el manifiesto que ha publicado el directorio republicano:

### El Directorio Republicano Federal á sus correligionarios.

Los acontecimientos de que acaban de ser teatro algunas ciudades de España, nos mueven á dirigiros la palabra.

Otra vez se ha derramado sin fruto sangre de ciudadanos. Bariadas insensatamente por el gobierno esperanzas concebidas, y agravado de una manera injustificable el odioso sistema de quintas con el establecimiento de una segunda reserva, creyose en algunos pueblos llegada la hora de la insurreccion y se alzaron en armas, hombres que se dejaron llevar mas de los impulsos del corazon que de los consejos de la prudencia. Los mismos resultados de la lucha han venido á demostrar una vez mas los males que trae consigo la falta de disciplina, la idea de querer combatir á todas horas y en toda ocasion con la fuerza de las armas, los errores ó los abusos del poder público, y el desconocimiento de la verdadera situacion de las cosas y de los partidos.

Urge poner coto á mal tan grave, y á conseguirlo dedicaremos por de pronto nuestros esfuerzos. Invetidos por una asamblea federal, en que estuvieron representadas mas de cuarenta provincias, del honoroso cargo de dirigir el partido, estamos en el deber de prevenir la repeticion de desastres que no podrian menos de llevarse á una pronta y segura ruina, y estamos resueltos á cumplirlo, cualesquiera que sean las dificultades que se nos opongan, interin no nos sean revocados los poderes por los trámites que la

misma asamblea ha dejado establecidos.

Nosotros como los republicanos federales que nos han elegido, estamos lejos de renunciar en absoluto al uso de la fuerza; no es posible esta renuncia en un país donde hay problemas para los que no tienen solucion los poderes constituidos, y vivimos bajo la amenaza de que prevalezca la fuerza sobre el derecho.

Pero estamos tambien persuadidos de que abandonar en absoluto el terreno de la legalidad por el día de la lucha, sería nuestra muerte. Los pueblos se resignan difícilmente á vivir en perpetuo estado de guerra; y no tardariamos en ver divorciadas para siempre de nosotros numerosas clases que aun hoy ven en el partido republicano una esperanza. Conviene apercibirse para el combate; pero no conviene menos reservar sus fuerzas para el momento en que rasgando el gobierno las leyes ó tratando los partidarios vencedores de sobrepasar su voluntad á la de la nacion, llegasen á hacer necesario y legitimo el uso de las armas. El derecho, la justicia, la conciencia de los pueblos, estarían entonces por nuestra causa, y serian grandes las probabilidades de triunfo.

Aun así, tenedlo por seguro, no venceriamos si el partido no estuviere unido y compacto. Desconfiad hoy del que pretenda introducir entre nosotros la discordia; la discordia, sobre todo en las crisis políticas como la que atravesamos, reduce los partidos á la impotencia. En nuestra intima cohesion y en la disciplina esta principalmente nuestra fuerza.

Discordia; ¿para qué la podría haber entre nosotros? Nosotros todos marchamos con paso firme al establecimiento de la republica federal, sin que los manejos y las cabalas de los demas partidos ni consideraciones ni circunstancias de ningun genero basten á hacernos plegar ni por un momento una bandera teñida ya con sangre de mártires, á cuya sombra han combatido pueblos como los de Cadiz, Barcelona, Málaga, Jerez, Valencia y Zaragoza. Nosotros todos estamos dispuestos á combatir y no aceptar jamás ninguna otra forma de gobierno, aun cuando fuese esta la republica unitaria.

Nosotros todos estamos en que la revolucion actual es y debe ser el advenimiento del cuarto Estado á la vida social y política; y consideramos absolutamente necesario mejorar las condiciones de las clases jornaleras dentro de la libertad y del derecho. Nosotros todos, hombres racionales, aspiramos á dar cuerpo y vida á nuestro ideal dentro de las leyes, interin no las rasgue la espada de los Césares; en el terreno de la fuerza, si á la fuerza van los que hoy tienen en sus manos los destinos de la patria. ¿Quién, ni con qué razon habia de intentar dividirnos?

La asamblea federal sentó bases para la reorganizacion del partido, y de esta reorganizacion depende que dejen de reproducirse acontecimientos como los de Barcelona. Y sea firme y segura nuestra marcha, y podamos obrar con rapidez y energia cuando lo exijan momentos criticos y circunstancias decisivas. Al efecto recordamos á todos los pueblos

de España, que renueven si no lo han hecho ya los comités locales por el sufragio directo de todos los republicanos mayores de veinte años; á las provincias que renueven por el mismo método los comités provinciales y elijan de uno á tres representantes para la futura asamblea.

Esta asamblea es la llamada á juzgarnos y á nombrar ciudadanos que nos reemplacen. Así para ella como para los comités provinciales y locales, buscad hombres capaces y acrisolados. Determinar la conducta de los partidos en la oposicion, no es por cierto menos difícil que dirigirla en las esferas del gobierno.

Madrid 15 de abril de 1870.—Francisco Pi y Margall.—Estanislao Figueras.—Emilio Castelar.—Por acuerdo del directorio, Ricardo Lopez Vazquez, secretario.

Los ciudadanos Orense y Barberá no firman por estar ausentes.

Madrid 18 abril.

Como los ministros no pueden reunirse hoy, porque todavía no han llegado los señores Sagasta y Montero Rios, no habrá consejo hasta mañana ó pasado.

Todo el mundo está conforme en asegurar que los rumores que han circulado y que circulan con insistencia sobre pronta resolucion del problema dinástico, no tienen fundamento serio y conocido; pero todo el mundo cree, que esto no obstante ha de tratarse en breve esta cuestion, ya por iniciativa del gobierno ya por la de los diputados.

De manera, que la necesidad que todo el mundo siente de dar cumplimiento al artículo 33, está mas que en las regiones gubernamentales, mas que en los conciliábulos y en las deliberaciones de este ó del otro partido, en la conciencia del país, en la atmósfera impalpable que crea esa opinion anónima é irresponsable que sin darse cuenta de ello, prevé y adivina que estamos próximos al desenlace de la revolucion.

De aquí el que los republicanos, sintiendo malparados sus propósitos, se repliegan en la forma del directorio que sería la prolongacion de la interinidad y la permanencia de sus esperanzas, yendo los mas atrevidos hasta regalar la presidencia por cinco años de la república á D. Juan Prim, como si los sufragios del pueblo español estuvieran en el cañon de su pluma; y de aquí el que los mismos esparteristas á quienes no se oculta la repugnancia que á esta solucion se tiene en el palacio de Buena Vista, están haciendo esfuerzos desesperados por llevar á las Cortes con el mayor número posible de elementos, un candidato que por su origen popular, que por su edad y su falta de descendencia halagaría á los republicanos; que por sus hazañas como soldado, que por sus servicios como pacificador se atraería los votos de muchos progresistas, que sean cualesquiera sus veleidades y sus nuevos amores, no han podido olvidar por completo al vencedor de Luchana y al héroe de Morletta.

Ni lo uno ni lo otro es probable que prevalezca en el seno de la representacion nacional; y como no quedaria entonces mas candidato serio que el duque de Montpensier (pues no es posible que á la altura á que han llegado las cosas y despues de los desengaños sufridos, cuaje otro nuevo candidato que se quisiera traer) no sé si el general Prim y los radicales querán aceptar por monarca al de Orleans, ó si se habrá empezado de veras una etapa de desconfianza y de lucha que Dios sabe dónde podrá llevarnos.

Los republicanos tienen preparadas mañana tres proposiciones con que poner á prueba la paciencia y el liberalismo del Sr. Rivero. D. Federico Rubio sostendrá una de ellas sobre los sucesos de Sevilla, en que el Sr. Machado ha de salir mal. D. Estanislao Figueras otra sobre el expediente de las jornadas de

Barcelona, que el ministro de la Gobernacion prometió traer y no lo ha hecho, y sobre la sedicion de Gracia la última, que mantendrá el Sr. Tutau.

La sesion promete estar animadada, y no dudo que habrá recriminaciones entre la minoría y su antiguo jefe el Sr. Rivero.—A.

De «La Correspondencia de España.»

Anoche salió para Sevilla el señor duque de Montpensier.

Las «Novedades» dice:

«Un mes ha residido entre nosotros: durante este tiempo, S. A. ha recibido de todos los partidos y de la poblacion entera de Madrid, las mayores demostraciones de deferencia y consideracion, á pesar de los esfuerzos de algunos agitadores y de los libelos que contra él se han lanzado, pretendiendo escitar contra su persona la hostilidad y hasta las violencias del pueblo.

«El duque de Montpensier ha recorrido el jueves por la mañana y por la noche las calles de esta capital, y visitado sus templos, y en todas partes ha encontrado muestras de atencion y de benevolencia; en ninguna de desagrado ni ménos de hostilidad.

«Antes de salir de Madrid ha puesto á disposicion del juzgado la cantidad que el tribunal le condenó á pagar, y tan luego como se le ha notificado la sentencia, dejándola cumplida en lo que tenia de pecuniaria, ha marchado inmediatamente á cumplirla en lo que tenia de personal.»

En Barcelona continúan haciéndose algunas prisiones políticas á consecuencia de los últimos acontecimientos de aquella capital. Se ha mandado cerrar el casino carlista, y se asegura que han encontrado en él algunos papeles importantes.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que suspenda hasta nueva orden la salida del puerto de Cádiz la fragata «Reina de los Angelés,» que se hallaba lista para hacer el viaje á Manila.

El «Gaulois» recibido hoy, dice que don Francisco de Asis se encuentra ya instalado definitivamente en la calle de las «Ecuries d'Artois» en un pequeño departamento compuesto de tres piezas unicamente.

Dentro de poco hará don Francisco un viaje á Baviera y á las orillas del Rhin. Al regresar á París se ocupará en buscar un alojamiento mas en armonía con su rango.

La pension que se le ha señalado por el laudo arbitral no es de 200.000 francos, sino de 150.000.

D. Francisco se encarga de la educacion de los hijos de su hermano don Enrique.

Los gastos del proceso terminado entre doña Isabel y su marido serán pagados por la ex-reina. Ascenden, segun parece, á 80.000 francos.

Todas las noticias que dejamos copiadas, son del «Gaulois.»

En Belgrano, Montevideo, ha ocurrido un duelo con pistolas entre dos señoras; ambas quedaron heridas, aunque no mortalmente. Se atribuye á un caso doble de adulterio.

El «Eco de España» anuncia que el señor Figuerola ha abierto una negociacion para recibir dinero, dando en garantía títulos de la deuda consolidada interior á muy bajo tipo, y cuya devolucion se promete para dentro de ocho meses. Nosotros habiamos oido todo lo contrario que nuestro colega, y es que el señor Figuerola se habia negado y continúa negándose á aceptar proposiciones de anticipo de fondos al tesoro, á pesar de haber sido muchas las que se

le hicieron porque con la negociacion de los bonos tiene los recursos necesarios para las atenciones del país.

Los desórdenes ocurridos en Sevilla, segun cartas que hemos visto, coincidieron con la llegada á aquel punto de varias personas muy conocidas en el partido absolutista.

Ha llegado á Marsella el correo de Filipinas que salió de Manila el 2 de marzo, á cuya fecha no ocurría novedad en aquellas islas.

El vapor-correo «Comillas,» que ha llegado hoy á Cádiz, ha conducido á la Península 224 pasajeros procedentes de las Antillas.

Se ha hecho el sorteo de la quinta con toda tranquilidad en los dos únicos pueblos de la provincia de Gerona donde aun no se habia verificado.

En Alicante entró el 16 procedente de Cartagena, la goleta de guerra inglesa «Lee,» en Valencia la goleta española de guerra «Ligera,» en Málaga el vapor «Alerta,» en Tarragona el vapor «Leon,» que salió á las pocas horas, y salió de Valencia para Barcelona la goleta «Santa Lucía.»

De «La Igualdad.»

Son muchos los municipios, entre ellos el de Segovia, que amenazan cerrar los hospitales por falta de fondos. Una carta de Medina dice que á los presos no se les suministrará otra racion que la que quierán llevarles los vecinos.

Para ayer se anunciaba en Londres una manifestacion de los obreros que carecen de trabajo.

Se temian grandes desórdenes.

Se calcula en 80.000 fr. los gastos del arbitraje que ha puesto término, por ahora, á las desavenencias entre doña Isabel y D. Francisco de Asis Borbon.

La declaracion por la cual M. Emilio Ollivier limita á un sólo dia la duracion del voto plebiscitario ha suscitado en la prensa y en las reuniones públicas vivas objeciones. No se halla lógico, ni aun legal, que el término designado para un escrutinio de esta importancia sea tan corto como el de los escrutinios electorales ordinarios. Enumeráse además la diversidad de impedimentos que puedan poner las poblaciones rurales y aun las urbanas, en la imposibilidad de votar en un dia absolutamente fijo. Insístese principalmente, y con gran razon, en la necesidad de no esponer el veredicto del sufragio universal á la enorme influencia que pueden ejercer sobre sus resultados algunas horas de mal tiempo.

Los cimbríos no se han sabido gobernar, no han hecho verdadera política, no han tenido resolucion para desembarazarse de los unionistas, y estos se han impuesto el compromiso de darles una leccion de mando, no dejando uno solo de aquellos en los altos puestos del Estado.

De «La Unidad Católica.»

Celebróse la XXXII congregacion general el dia 6, diciendo la misa el reverendo señor Steins de la compañía de Jesus arzobispo «in partibus» de Bostra.

Despues de la oracion de costumbre, el señor obispo de Paderbon habló en nombre de la comision del dogma sobre el capítulo 3.º del «shema,» explicando

los motivos que tenia para aceptar algunas y rechazar la gran mayoría de las enmiendas.

En seguida se votaron una por una las presentadas al primer párrafo del capítulo. Después el mismo señor obispo habló sobre las del segundo párrafo que también fueron votadas como las anteriores. Del mismo modo se hizo con las enmiendas de los párrafos 3.º y 4.º, reuniendo el dictamen de la comisión la casi unanimidad de votos.

**Del «Diario de Barcelona.»**

No se han recibido los periódicos de Francia correspondientes al primer día de Pascua por no publicarse en dicha festividad según costumbre.

**Inglaterra.**—El gobierno inglés acaba de publicar un libro que está destinado á prestar grandes servicios á las clases obreras, no solo de Inglaterra si que también del continente, á saber: una colección de datos que dan á conocer el estado de las industrias y el precio comparativo de la mano de obra en las comarcas de Europa y de América. M. Bright es quien, hace un año, fué el primero en promover esta publicación, y á sus consejos se debe que el gobierno haya encargado á sus representantes diplomáticos que le envíen una relación del estado de la industria en los países en que residen. Los datos pedidos, pues, han sido facilitados por personas que poseían la experiencia y el desinterés necesarios para coadyuvar á llevar á cabo la obra de que el gobierno inglés deseaba dotar á las clases obreras del país.

La colección de que se trata contiene las relaciones de los agentes diplomáticos ingleses residentes en diez y seis países de Europa, así como las de los representantes de la misma nación en los Estados-Unidos, en el Brasil, en el Perú y en Turquía, y consta de 500 hojas llenas de datos especiales útiles á los trabajadores, los cuales pueden por ellos formarse concepto del estado y de la industria y de la remuneración comparativa del trabajo en los principales territorios del globo.

Después de consultar ese libro, el trabajador que quiere emigrar conoce de antemano las probabilidades mayores ó menores de conseguir buenos resultados en los países á donde piense trasladarse.

**Sección Local.**

**Hemos sabido que la iniciativa respecto al asunto de que dimos cuenta á nuestros lectores en dos respectivos números de nuestro periódico, se debe al diputado por esta circunscripción D. Rafel Prieto y Caules, quien concibió la idea de crear la Biblioteca popular en una de las escuelas gratuitas de 1.ª Enseñanza de Mahon. El fué, quien dirigiéndose al Alcalde 1.º previa la seguridad de obtener el mas feliz éxito, rogole se sirviera hacer presente al Ayuntamiento ó á la Junta de Instrucción primaria, la conveniencia de elevar al ministro del ramo, la solicitud que se hace necesaria para conseguir el logro de tan importante mejora.**

Agona á nuestro ánimo la intención de quitar á nadie los méritos que legítimamente le correspondan, en obsequio de la verdad, á la que siempre acatamos y con el objeto de no zaherir á personas que pudieran interpretar maliciosamente la mas disculpable inocencia, rectificamos la noticia y felicitamos al referido Sr. Prieto por haberse adelantado á las aspiraciones de estos habitantes en obsequio del mayor progreso de la enseñanza, del propio modo que agradecemos al muy Ilustre Ayuntamiento el haber dado curso á la mencionada petición.

**gualdad ante la ley.**—A pesar de estar terminantemente prohibido el paso de carruages y caballerías por enfrente la Aduana de esta ciudad, sabemos positivamente que el miércoles pasó al trote un caballo con su ginete sin que nadie se atreviera á recordarle la referida prohibición.

**En la noche de ayer debía verificarse en el «Casino Mahonés» el baile de que dimos noticia á nuestros lectores.**

**La sesión que debía celebrar ayer el Ayuntamiento en unión de la Junta de asociados, no pudo tener efecto por falta de suficiente número de asistentes, por cuyo motivo se procederá á nueva convocatoria para dentro de ocho días, en la cual formará acuerdo sea cual fuere la mayoría de los que concurren, según así está prevenido en el artículo 24 de la Ley de 23 de febrero último. De desear fuera que la indiferencia típica que nos distingue desapareciese cuando se trata de asuntos de tan vital interés para el municipio, como es el de procurar recursos al mismo para enjugar el déficit que le ha ocasionado el Sr. Figuerola al ordenar la detención de los recargos municipales sobre las contribuciones directas.**

**Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia con el vapor-correo Menorca.**

D. José Alimundo. D.ª Remedio Ariza. D. Manuel Roca. D. Jaime Noet. D. Francisco Terrés. D. José Manent. D. Pedró Quintana, y dos individuos de tropa.

**Sección religiosa.**

SANTO DE HOY.

**San Jorge mártir.**

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA** hoy se hace la visita á la Virgen de los Dolores.

En la parroquia de Santa María después de visperas esta tarde hará el panágirico de San Roque, D. F. de Asis Arbona pbro. Vicario.

SANTO DE MAÑANA.

**San Marcos Evangelista.**

**Movimiento del puerto.**

**Buques entrados.**

Día 21.

De Barcelona y Alcudia en 24 horas vapor — correo esp. «Menorca» de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 18 pas., y varios efectos. — Consignado á D. Juan Tallavull.

**Observaciones meteorológicas.**

Días.	Termómetro centigrados		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Sereneidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
	Máx.	Min.					
21	76.75	47.7	12.5	71	60	8	NE flojo.

**Afecciones astronómicas.**

SOL.—Sale á las 5 h. 42. ms.—Pónese á las 6 h. 46 m.  
LUNA.—Sale á las 2 h. 40 m. de la m.—Pónese á las 12 h. 31 m. de la m.

**Variedades.**

**Un fondista cobró á un comerciante dos francos por una taza de caldo. No dijo una palabra; pero juró vengarse. En el primer punto donde paró, escribió al fondista:**

«El caldo que me sirvió Vd. era bueno; pero algo caro».

Por de pronto, el dueño del hotel, celebró la ocurrencia; pero al día siguiente recibió, entre su mucha correspondencia, un paquete con sobre de letra distinta, y que entre otros muchos pliegos no contenía más que las consabidas palabras:

«El caldo que me sirvió Vd. era bueno; pero algo caro».

Esta vez no se rió; pero mucho menos al siguiente día al recibir otro cartapacio igual y con igual contenido. La broma duró algunos meses, y como unas veces los paquetes eran grandes, otros pequeños, los sobres ya blancos, ya de color y siempre de distinta letra, no se atrevía á rechazarlos por temor de rechazar alguna carta de interés, y como entonces el franqueo era obligatorio del que recibía la correspondencia, el pobre fondista se desesperaba. Por fin, cuando concluyó tan pesada broma, había gastado ya más de 80 francos.

Más cara la torcida que el candil.

**Lo que son las mujeres.**—Una señorita preguntaba ayer á una amiga suya, que había llegado á Madrid por la mañana:

—¿Cuándo has llegado, Enriqueta?

—Hoy, con el tren de las ocho, contestó la interpelada.

—¿Y estás todavía sin peinar?

—Calla, hija. Estoy deseando que traigan el equipage, porque tengo el pelo guardado en el baul.

—Pues y esas trenzas que llevas puestas, ¿no son tuyas?

—Si lo son; pero como llevo pelo del vecino.

—Pues á buen seguro que no llevará Vd. pelo de tonto, contestó el zapatero del portal, que cruzaba á la sazón el patio, y es calvo, viejo y socarrón.

De seguro ignora el buen señor que el «pelo» de que hablaban las vecinitas, no es otra cosa mas que un poco de «dino» teñido.

**Ha ocurrido en Inglaterra un duelo muy singular.**

Dos amigos que habían permanecido tres ó cuatro años en la América, después de haber hecho una fortuna, determinaron construir dos pequeñas viviendas en medio de un campo junto al pueblo de Lancashire. Las gentes de la comarca tenían á estos dos excéntricos moradores de los bosques, como entes faltos de razón. Un día que ambos bromeaban, uno de ellos dirigió al compañero algunas ofensivas palabras que, escitando su ánimo, las contestó con otras más injuriosas. No queriendo ninguno de los dos ceder, sacaron sus revolvers; pero dominados por la glacial calma de los hijos de Inglaterra, quisieron apurar primero una buena copa de rom, para tener más vigor. Hecho esto, colocáronse frente el uno del otro, dispararon sus armas, pero sin resultado. De nuevo vuelven á apurar otra copa del licor, y repiten el combate, pero tampoco fueron felices en la segunda tentativa. Una tercera copa pasa por la garganta de los adversarios un tercer tiro resuena en el espacio. Ambos se juran morir antes que ceder, y empuñando cada cual una botella, consumen casi por completo su alcohólico contenido, y se aprestan de nuevo al combate, colocándose en sus posiciones, á una voz disparan, y ambos caen mortalmente heridos, mezclada la sangre del uno con la del otro, y en sus convulsivos movimientos unieron sus cuerpos, dejando juntos de existir.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Banco de Economías.

Estos créditos se compran al 6 por 100 de su valor nominal, libre de todo gasto, que se pagará en el acto de la presentación de las pólizas.

Plaza de S. Roque n.º 5.



## COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Habiendo llegado a esta los boletines de dicha Compañía pertenecientes al 4.º trimestre de 1869, se facilitarán a los socios que los deseen, en la calle del Progreso num. 26.

## Criada.

En la calle de Gracia número 91 se necesita una para la limpieza de la casa.

En la calle del Rosario n.º 13 se venden trapos de lana para limpiar suelos

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO

## LENGUA ESPAÑOLA,

con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en ESPAÑA y las AMÉRICAS ESPAÑOLAS, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de Historia, Biografía, Mitología y Geografía universal y todas las particularidades de las provincias españolas y americanas, por una Sociedad de personas especiales en las Letras, las Ciencias y las Artes.

### Edicion de 1870.—Aumentada.

La extraordinaria aceptación que ha obtenido del público este Diccionario, ponen en el caso de proceder a una nueva Edición con las importantes adiciones y mejoras, para corresponder a tan favorable acogida, y a las necesidades de la época.

Este gran Diccionario constará de dos grandes volúmenes, conteniendo TODO 154 entregas. Cada una es de 16 grandes páginas a 4 columnas. Los repartos se harán por series de 4 entregas cada una y cada serie costará 5 Reales en provincias, franco el porte. Se reparte una serie cada semana. En esta imprenta donde está de muestra el prospecto se admiten suscripciones.

## LA PAZ,

periódico independiente.

Se admiten suscripciones en esta imprenta a 19 rva. cada trimestre.

## CRISTOBAL COLON.

(2.ª Edicion.)

## Un Cuarto la Entrega

Se suscribe en esta imprenta, Bastion 39, donde está de muestra la entrega primera.

## TRATADO DE LECTURA

DEL

### DIALECTO MENORQUIN.

Por don

**D. JAIME FERRER,**

Médico-Cirujano.

Acaba de salir a luz este opúsculo, de suma utilidad, no solo para los naturales del país, si que tambien para los forasteros y extranjeros que se domicilian en esta isla.

Véndese a 3 rs. vn. en la tienda de D. Pedro Ferrer, aravaleta 31, esquina a la plaza del Carmen n.º 1, en la de las hermanas Alcedo, Buenaire 15 y en esta imprenta.

# JUDITH,

LA MADRE

## DE LOS MACABEOS,

MARIA MAGDALENA,

ESTHER,

leyendas bíblicas originales

por **ANTONIO DE PADUA.**

REVISADAS POR EL DOCTOR D. RAMON BALDÚ.

Un cuartillo de Real la entrega.

SE SUSCRIBE EN ESTA IMPRENTA.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 grandes, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, 7 porcion de dibujos de tapicería, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.

2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.

3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.

4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

### REGALO.

Los que se suscriban por un año a la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

diario universal de noticias.

Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

A este periódico se admiten suscripciones en esta imprenta al precio de

**36 RS. VN. TRIMESTRE.**

## Para vender.

Lo está, en pública licitacion, el predio TAU- LERA VELLA del término de Ciudadela, de cabida de 110 cuarteras tierra labrantia.

Las condiciones obran en poder del pregonero público; y se hallan de manifiesto, en Ciudadela, en casa del dueño de la finca D. Lorenzo Argum- baur, y en Mahon, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila.

Lo está una parte de la casa n.º 3 de la calle del Rosario de esta ciudad. Informará su dueño, calle del Arroyal n.º 113.

### LIBROS DE LANCE.

- Gramática francesa, por Chantreau. Rvn. 42
- Gramática francesa, por Cornellas. Rvn. 44
- Los franc-masones, lo que son, lo que ha- cen y lo que quieren. Rvn. 3
- Gramática francesa, por Alemany. Rvn. 7
- El Arte de conservar la hermosura. Rvn. 8
- Lucifer en el siglo XIX. Rvn. 2
- Diccionario Castellano con la correspon- dencia catalana y latina, por D. Pedro Labernia, 2 tomos. Rvn. 44
- La Mina de Oro. Rvn. 42
- Compendio de la Historia de España. Rvn. 44
- Aventuras de Telémaco, en castellano. Rvn. 6
- El Ramo de Ortigas. Rvn. 12
- Robinson, 2 tomos. Rvn. 7
- Novísima Guía de conversaciones moder- nas en español y francés. Rvn. 4
- Cuentos Intimos. Rvn. 42

Informarán en esta Imprenta.

## TEATRO.

Se participa a los Sres. Abonados a la últi- ma temporada de ópera, que se les tendrá re- servadas sus localidades para la funcion del do- mingo 24 del actual desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde del sábado 23: con la in- teligencia que se considerarán como a tales los que figuraban en el cuaderno de dicho abono. Para ello se servirán pasar al despacho del ci- tado Teatro. —C. Fabris.

MAHON: TIPOGRAFÍA DE MIGUEL PAPPAL,

Bastion 39.